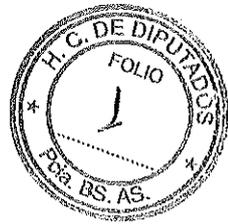




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2265 124-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por las actividades en razón de los festejos del Día de las Infancias, organizadas por la Peña "Los Eternos" de San Miguel del Monte, a realizarse los días 17 y 18 de agosto del corriente.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Prév. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2265 124-25



FUNDAMENTOS

La peña "Los eternos" es conformada por un grupo de 25 amigos de San Miguel del Monte, que se reúnen semanalmente, contando con una trayectoria y vigencia de varios años en la realización de actividades de impacto social para la comunidad de Monte.

Como todos los años, el tercer domingo de agosto se celebra el popular festejo del Día del Niño; que reúne a esta Peña para la realización de la "Torta del Día del Niño", emblema tradicional con motivo de esta actividad social, que este año contara con el desafío de aunar esfuerzo y solidaridad para llegar a los 100 metros de torta para compartir en la familia Montense.

Cabe destacar, que el año anterior se llegó a una medida de 78,50 metros de largos, y el pasado había sido de 39 metros. Si bien la celebración y festejos de la torta se comenzó a realizar hace cinco años, esta Peña colabora con instituciones y actividades locales importantes como Equinoterapia, Hogar de Abrazo de la Madre Teresa, Hospitales, etc.

La presente celebración del Día del Niño en la comunidad Montense busca concientizar sobre la importancia de proteger y garantizar los derechos de los niños, como el derecho a la educación, la salud y la protección, fomentar una infancia feliz, llena de juego, amor y cuidado, permitiendo que los niños desarrollen su personalidad y potencial, buscando sensibilizar sobre la importancia de proteger y cuidar a los niños, y promover una cultura de respeto y amor hacia ellos; reconociendo siempre el papel fundamental que los niños juegan en la sociedad y su derecho a participar y ser escuchados.

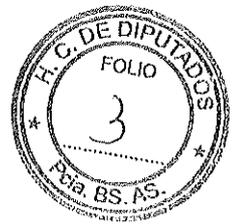
Para mayor abundamiento, estos festejos comienzan el sábado 17 de agosto a las 14 horas, con la realización de diferentes actividades destinadas a las niñas y niños, entre las cuales se destacan: una bicicleteada desde el atrio de la iglesia hasta la Costanera, volviendo a la Esplanada Municipal, donde se hará una búsqueda del tesoro acompañada luego de una entrega de premios a los participantes, para finalizar con una función de payasos.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2265 124-25



Para el domingo las actividades comenzaran a partir de las 14 horas, las cuales incluyen paseos en autobomba con la participación del cuerpo de bomberos; la realización de un simulacro de incendio y rescates, peloterros, canchas de fútbol y juegos de altura hasta las 16 horas.

A partir de ese momento se cortará "Torta para el Día del Niño" de 100 metros, la cual será servida y acompañada con un vaso de chocolate preparado por los jóvenes del Rotary, culminando los festejos con la puesta en marcha de la ignición/quema de un muñeco confeccionado para dar por canceladas las festividades del día de las infancias. Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.